



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

PO Box 366147

San Juan, PR 00936

Tel. (787) 999-2200

Fax: (787) 999-2303

AVISO PUBLICO

El Departamento de Recursos Naturales y Ambientales realizó un deslinde de la zona marítimo terrestre (zmt) en el Sector conocido como Paseo Caribe sita en el Sector Puerta de Tierra, Avenida Ponce de León en San Juan.

Dicho deslinde surge por la controversia con el proyecto Paseo Caribe, lo que lleva el caso al tribunal y luego de unos meses este decide que se haga el deslinde con las limitaciones impuestas en la sentencia (caso KPE 2008-2245, Estado Libre Asociado vs. San Geronimo Caribe Project). Durante el mes de marzo de 2008 el DRNA comienza con los trabajos del deslinde de la zona marítimo terrestre.

Mediante este aviso público se está notificando a la comunidad residente del sector y público en general que dicho deslinde, que comprende desde la Avenida Ponce de León en la parte suroeste del proyecto hasta la colindancia con el Hotel Normandie, al noroeste del Hotel Caribe Hilton, se encuentra finalizado y los planos estarán disponibles para la revisión del público en las Oficinas Centrales de San Juan (Oficina de Secretaría) y Alcaldía de San Juan.

En San Juan, Puerto Rico el 9 de diciembre de 2008.

Javier Vélez Arocho
Secretario